



# EDITORIAL

## LOS CUIDADOS CENTRADOS EN LA PERSONA



Juan Manuel Gávala Arjona. Hospital Son Espases, Palma de Mallorca / [juanm.gavala@ssib.es](mailto:juanm.gavala@ssib.es)



**D**e unos años a esta parte, se está enfatizando en la importancia de aplicar un modelo de cuidado/atención centrado en la persona, como forma de mejorar la calidad de vida de quienes se encuentran en situación de fragilidad o dependencia, como es el caso de los pacientes oncológicos.

La atención centrada en la persona es una propuesta para la *vida buena* desde la atención profesional. Un modelo para cuidar bien y ganar en calidad de vida de las personas. De quienes necesitan ayudas y apoyos, pero también de los profesionales que se comprometen día tras día con una buena praxis.

Es lo que deseamos las personas, para nuestros familiares y amistades o para nosotros mismos, en el caso de necesitar cuidados.

Cuando hablamos de cuidar, las enfermeras lo hacemos con una visión holística de la persona, garantizando el bienestar físico, psíquico y social del individuo, la familia y la comunidad. Y esto lo hacemos no solo con el manejo y conocimiento de técnicas y planes de cuidados en la curación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en lo que somos diestras, sino también ayudando al otro a crecer y a realizarse, a afrontar las dificultades propias de la vida de forma capaz y comprometida desde diferentes marcos teóricos que nos orientan en esta tarea.

Con más de 16 millones de enfermeras en todo el mundo ocupamos un lugar ideal para producir evidencia y desempeñar un papel de liderazgo en la integración de los cuidados centrados en la persona. Asimismo, la financiación debe estar alineada con los resultados de los pacientes con el fin de posibilitar la eficiencia tanto en términos de dinamismo como de asignación de recursos en enfermería a través de modelos de Cuidados Basados en Evidencia y los mejores resultados para los usuarios. Asimismo, permitirá que los usuarios determinen los servicios que necesitan.

La Estrategia mundial de la OMS sobre los servicios de salud centrados en las personas e integrales representa un llamamiento a favor de un cambio fundamental en la forma en que se financian, se gestionan y se prestan los servicios de salud. Su visión es la de "un futuro en el que todas las personas tienen acceso a servicios de salud prestados de manera que se responda a sus preferencias personales, se coordinen alrededor de sus necesidades y sean seguros, eficaces, oportunos, eficientes y de calidad aceptable a lo largo de su ciclo de vida".

Cuando nos hablan de *Cuidados centrados en las personas*, se puede generar desconfianza por parte de algunos profesionales

de la salud que entienden que se pueden correr riesgos por respetar las decisiones de las propias personas o dejar en manos de los cuidadores de atención directa algunas decisiones que entienden como propias, y nada más lejos de la realidad. Es aquí donde el profesional enfermero puede desarrollar una amplia labor como docente y formador para una adecuada provisión de cuidados, explicando muy bien dónde están los límites y desarrollando al máximo las capacidades para el cuidado y el auto cuidado de las personas que atienden y que son atendidas.

La enfermera debe por tanto mantener una actitud crítica y reflexiva frente a la realidad de las personas y sus derechos, garantizando así la aplicación de cuidados con calidad y sensibilidad, ayudando a generar, junto al resto del equipo multidisciplinar que participa en la atención (facultativos, personal auxiliar, cuidadores, psicólogos, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, trabajadores sociales), el impacto necesario para generar el cambio en el modelo de cuidado a las personas, ya que todos somos piezas indispensables dentro de este modelo.

Lo que ofrece un cuidado integral y centrado en la persona:

- Principio de la autonomía: apoyo para seguir tomando decisiones y tener control en la vida cotidiana.
- Protección y seguridad.
- Cuidados personales.
- Principio de independencia.
- Trato respetuoso.
- Oportunidades de contacto e integración social.
- Estímulo a la realización personal.
- Participación en actividades gratificantes.
- Estimulación y ambiente agradable.
- Orientación y acompañamiento a cuidadores familiares o del hogar.

**“Para curar hay que conocer la enfermedad, para cuidar hay que conocer a la persona”**

(E. Nájera)